

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUMESA CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los tres días del mes abril del año 2019, en la Sala de Sesiones del local de Indumesa, ubicado en la Av. Abelardo J. Andrade 5-44, presentes todos los Socios de la Empresa y expresando su acuerdo en el tema a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Universal.

Al efecto y bajo la Presidencia del titular Ing. Pedro González Vintimilla designan como Secretaria Ad-hoc a la Srta. Yolanda Barros Farfán quien acepta la designación y constata la presencia de las siguientes personas: Ing. Pedro González Vintimilla, Ing. Juan Serrano Cordero, Srta. Catalina Serrano Cordero y Sra. Ana Cordero Acosta quien representa legalmente al Ing. Jorge Serrano Cordero ausente del País. Es decir, está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, pues, cada uno es propietario del veinte y cinco por ciento de las acciones, de acuerdo con la Reforma del Estatuto constante de la Escritura No 212 de 28 de enero del año 2000 la misma que fuera aprobada por Resolución No 00-C-DIC-070 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El Presidente declara instalada la Sesión e indica que es necesario actualizar los nombramientos legales para cumplir lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía.

El Ing. Juan Serrano propone la reelección del Ing. Pedro González Vintimilla para la Presidencia de la Empresa. La moción es aceptada por unanimidad. El Ing. Pedro González Vintimilla acepta la designación salvando su voto.

Para Gerente se propone el nombre del Dr. Alejandro Serrano Aguilar quien es elegido por unanimidad y, por tanto, ejercerá la Representación

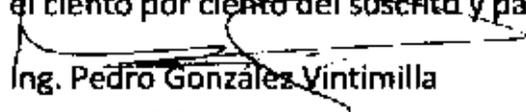
Legal de la Empresa con las atribuciones Legales y Estatutarias. El Dr. Alejandro Serrano Aguilar acepta y agradece la designación.

El Presidente dispone que la Junta General conozca y, si es del caso apruebe el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017. Así se procede.

La Junta General de manera unánime aprueba los mencionados Estados Financieros del año 2017. Estado de Situación Financiera-Estado de Resultados Integrales-Estado de Cambios en el Patrimonio- Estado de Flujo Efectivo-Notas Explicativas.

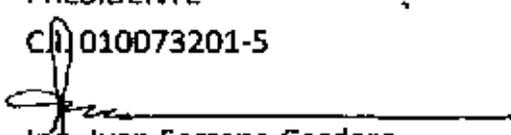
DESTINO DE UTILIDADES.- Se decide enviar a Utilidades acumuladas

No habiendo otros que conocer y resolver el Presidente levanta la Sesión, en constancia de todo lo cual suscribe la presente acta en compañía de la Srta. Secretaria que certifica y de todos los concurrentes que representan el ciento por ciento del suscrito y pagado.

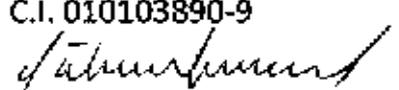
  
Ing. Pedro González Vintimilla

PRESIDENTE

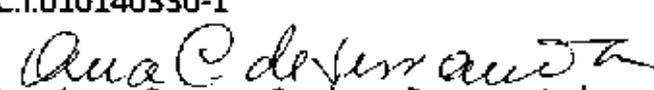
C.I. 010073201-5

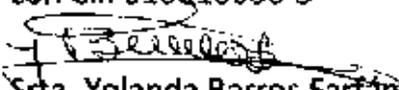
  
Ing. Juan Serrano Cordero

C.I. 010103890-9

  
Srta. Catalina Serrano Cordero

C.I. 010140330-1

  
Ing. Jorge Serrano Cordero Representado por la Sra. Ana Cordero Acosta  
con C.I. 010016606-5

  
Srta. Yolanda Barros Farfán

Secretaria Ad-hoc

C.I. 010211097-0